

EL DAIMIELEÑO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN ESPAÑA

AÑO II. Trimestre, 2 pesetas. Año, 7 idem.

La correspondencia particular y de redacción al Director

Se publica los Domingos

DAIMIEL 20 DE AGOSTO DE 1899.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

a precios convencionales.

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

Imprenta de Francisco Espadas López

ADMINISTRACIÓN

MONESCILLO, 15.

NÚM. 57.

SALUS POPULI, SUPREMA LEX

Hace tiempo que sobre nuestro pueblo lanzó Dios, no una maldición, que tanto no nos merecemos, sino un gesto de supremo desprecio; desde aquel momento la sangre ibera rutilante y espumosa, convirtióse en agua en la que se lavó carne cuasi corrompida, y la tensión nerviosa que obedecía al contacto excitador de aquel fecundante líquido deprimióse hasta el punto de que no la producen sensación ni el látigo, ni el esputo que le arrojan á la cara.

De pueblo de leones, quedó reducido á rebaño de castrados carneros; de país que se sacrificaba en aras de la libertad y progreso, en tribu de esclavos á quienes el mayoral, cualquiera que sea, trata á puntapiés y manda con despreciativo desdén, sabiendo que puede hacerlo, porque no les queda ni sangre que se inflame, ni nervios que se subleven.

Aquella nación que mandaba á sus soldados asaltar las murallas de Roma, y que hacía frente á las victoriosas legiones napoleónicas, entrando á saco en la ciudad de los Papas y arrojando á éstas más allá del Pirineo, es hoy sierva sumisa del jesuita y del fraile, y se deja desposeer, sin luchar, de sus colonias, sin que haya un acento viril que proteste, ni un alma que se encargue de castigar á los autores de tanta deshonra.

Pero ésto ya parece pertenecer á la historia; pasó hace unos meses y ¿quién se acuerda de lo que sucedió entonces?

Un nuevo hecho ha venido á corroborar el supremo desenfado de nuestros regeneradores.

Se presenta la peste bubónica en el vecino Portugal; dán-

se órdenes para establecer completa y rigurosa incomunicación entre ambas naciones, pero esa determinación previosa se deja sin efecto para que los toreros puedan regresar á Badajoz, y sin mirar las consecuencias, y no obstante que el contacto con miles de viajeros pueden traer la muerte de regiones enteras que fácilmente se contagian, durante cuarenta y ocho horas! se permiten los viajes sin medida ninguna de precaución, para facilitar el acceso á las corridas.

¿Puede darse mayor cinismo y tratarse á los españoles con más significativo desprecio?

Ame la voluntad de un alguien la sanidad nacional nada vale, y el gobernador de Badajoz antepone una corrida de toros, á la posible invasión de mortífera epidemia.

Hace bien; el pueblo que paciente sufre bofetadas y azotes, bien merece que sus gobernantes olviden aquella sabia sentencia:

Salus populi, suprema lex esto.

El arroyo y la flor

Por una vasta pradera sembrada de bellas flores de poéticos colores y de aroma embriagador, cruzaba un límpido arroyo que, murmurando en su cuna, á las flores, una á una les iba brindando amor. Amor mentido y falaz á que se daba inconstante, buscando una nueva amante cada día en una flor; y si alguna enamorada sus quejas le dirigía él presuroso la huía riendo de su dolor.

Una mañana, al romper la alborada purpurina, vió una magnolia divina de nacarado color; y extasiado el arroyuelo al mirar belleza tanta, su voz dirigió á la planta con acento halagador: Pura, casta, flor hermosa.

encanto del valle ameno, ven y refleja en mi seno tu corola poderosa; Que te juro por mis ondas consagrarte mi existencia, si logro de tu clemencia que á mi pasión correspondas.

Calló el arroyo y la flor tímida y ruborizada, clavó su limpia mirada en tan galán amador, y la brisa vagerosa la inclinó hacia el arroyuelo, hallando en su fondo un cielo de celeste azul y rosa.

Desde entonces el arroyo dió su inconstancia al olvido, viviendo al fin sometido á un sólo y profundo amor; y embriagado en su ventura vivió en su lecho de arena, la vida pura y serena, del que vive sin temor.

J. G. de M.

DESDE BIANZANARES

Sr. Director de EL DAIMIELEÑO:

Pecara de ingrato al sincero afecto que le profeso, si á sus excitaciones no correspondiera mi modesta pluma enviándole las impresiones que en mí han dejado los acontecimientos en esta población con motivo de la creación de la *Cámara del Comercio y de la Industria*, mas perdome mi estilo poco versado á crónicas y lides periodísticas y vea mi buena voluntad y deseo de complacerle.

* *

Altamente agradecida al apoyo que todos los elementos le han prestado desde un principio, está la Comisión organizadora de Asociación tan importante y necesaria, y prueba de ello es el resultado lisonjero obtenido á su constitución.

Una de las cosas que más le halagan es el estímulo que esto ha despertado en los demás pueblos de la provincia, viendo con gusto que en todos los que por su importancia tienen elementos para formar tan útil organismo, hay el propósito de crearlo y para ello se están haciendo los trabajos necesarios.

Todo cuanto á Daimiel se refiere me afecta tanto y despierta en mí el mismo interés que si se tratara de cosa propia, pues no en valde cuento en esa con multitud de amigos que me honran y de algo ha de servirme el haber pasado en ella mi juventud, viendo con inmenso placer que en asunto que tanto le interesa y que á la defensa de sus intereses atañe, no queda á la zaga de las demás poblaciones y tengo por seguro que puesto que cuenta con elementos suficientes, sólo con un poco de buena voluntad por parte de todos ellos, conseguirá en breve tener organizada la Cámara del Comercio y de la Industria.

Mucho debe esperarse del empeño con que algunos comerciantes de esa lo han tomado y de la iniciativa y actividad de mi querido amigo D. Domingo Moreno.

Cada día que pasa va tomando más relieve la importancia de las Cámaras de Comercio, no sólo por lo que en sí es la institución, sino por el tesón con que están defendiendo los intereses de la patria.

La Comisión permanente está dando pruebas de un celo y actividad que jamás se ha visto en comisiones de esta índole; el trabajo improvo que sus miembros se han tomado y que cumplen sin reparar en ninguna clase de sacrificios, es de los que merecen el aplauso y gratitud de todos y no debe olvidarse jamás, al dignísimo presidente de la misma Sr. Paraiso, que está demostrando, que la noble raza aragonesa no ha decaído, dando pruebas en cuantas ocasiones la patria se ha visto en peligro, que aún quedan en aquella, caracteres capaces de sacrificarse por el bien común y de defender con el tesón que le es propio aquello que hoy representa la única esperanza del país; así que todos y cada cual en su esfera estamos obligados á ayudar por todos los medios á esa comisión, y cada nueva Cámara que se cree será una fuerza que unida á las demás hará más fácil el logro de los fines que se persiguen.

El país puede consolarse en medio de sus aflicciones, al ver que hay una clase en su seno, que está decidida á hacer que los políticos entren en el verdadero camino de nuestra regeneración, pues sin una fuerza que les obligue difícil hubiera sido que espontáneamente lo hicieran.

El desastre que sufrió esta pobre nación el año último, es de los que jamás se olvidan y en él no sólo se perdió el recuerdo que España guardaba del hecho más grande que registra la historia de la humanidad en el descubrimiento de aquel continente que la Providencia reservó á éste gran pueblo, y que como contraste, esa Providencia hizo que el pueblo más grande de aquel nuevo mundo, el que más respeto debía guardar al que después de todo fué el que le dió el ser, fuese el encargado de echarnos poco menos que á punta-piés de aquella tierra que para nosotros era la sagrada por lo que en sí representaba; pues bien, de undirse para siempre nuestro resto de poderío colonial, con él se undió nuestro prestigio, nuestra historia y nuestras ilusiones, y dejó en cambio al descubrimiento nuestra pequeñez, la pequeñez de nuestros hombres de estado, nuestra malísima organización militar marítima, administrativa y nuestra fatuosidad infundada.

Golpe tan rudo forzosamente tenía que servirnos de algún provecho y así fué, pues en el poco tiempo que ha transcurrido se vé que las tendencias son otras y todo el mundo vá pensando más en lo que le interesa que antes.

No dejó de llamar la atención la pasividad con que el país vió todos estos sucesos, sin producir trastornos interiores que todo el mundo temía, este fenómeno se explica que al mirarse frente á frente gobernados y gobernantes, para buscar por alguna parte el responsable de tantos desastres, se vió que unos y otros estábamos á la misma altura y por tanto nada había que echarse en cara nuestros gobernantes, aquellos que con sus funestas gestiones nos habían traído á estado tan lastimoso, los que con sus desaciertos nos hicieron gastar montones de oro y lo que es más lamentable aún, mandar cientos de miles de nuestros hermanos para dejar allí su sangre los más y devolvernos las momias del resto de ellos. Aquellos hombres son parte de nosotros mismos y su elevación al gobierno de la nación á todos se lo deben, á los unos por haber trabajado en los

comicios para elevarlos y á los otros por haber dejado hacer sin tomar parte en nada, y esa indiferencia ha causado tanto daño como el trabajo de los otros; por tanto, todos somos culpables siendo una verdad lo que dijo el Sr. Montero Ríos.

Esa clase que por su apatía ha dejado hacer y por tanto tiene su culpa (aunque con alguna atenuante) es la que representan las Cámaras de Comercio y ésta clase es la primera que se ha curado de aquella enfermedad que pudiéramos llamar *quijotismo*, que todos padecíamos y es preciso que sin descanso trabaje hasta hacer curar á los demás.

España tiene sobrados elementos de vida para liquidar los resultados de sus desastres pasados y desarrollarse y prosperar en sus leyes; en las que están consignadas todas las libertades y los ciudadanos disfrutan de todos los derechos que el pueblo más libre, gracias á los sacrificios de nuestros padres; hoy no debe pensar el pueblo en aventuras y sólomente en su reorganización administrativa y á este fin debemos trabajar todos: á que los hombres que nos gobiernen hagan justicia y administración, y con esto, si todos tenemos juicio, conseguiremos que nuestra nación vuelva á merecer el respeto y consideración á que es acreedora, y desaparezca de las demás naciones la lástima que hoy nos tienen, que de seguir por otros caminos, se trocaría en desprecios y en lugar de podernos entender con los de más allá del Pirineo, sólo podríamos hacerlo con los de más allá del Estrecho, puesto que acabaríamos por estar á su altura.

A. BLANCO.

15 Agosto 99.

CAMARA DE COMERCIO DE MANZANARES

El día 15 celebró sesión bajo la presidencia del Sr. Quevedo (D. Diego).

Leídas y aprobadas las actas de las reuniones anteriores, se dió lectura al proyecto de Reglamento interior artículo por artículo, siendo aprobados por unanimidad, con la única enmienda de ser tantos los vocales suplentes como los propietarios en vez de tres que se proponía en el proyecto.

La Junta Directiva quedó constituida así:

Presidente

D. Diego Martín Quevedo.

Vicepresidente

D. Alonso Blanco.

Tesorero

D. Joaquín Lillo.

Contador

D. José María Peña.

Secretario

D. Máximo González Rubio.

Vocales propietarios

D. Manuel Juan, don Narciso R. Chaves, don Francisco Ortega, don Francisco Fernández Pacheco, don Miguel Elías González Calero.

Vocales suplentes

D. Pedro Galiana Pinés, don José María Puche, don Gabriel Camacho, don Francisco Caffarina (Jimenez Lamothe), don Joaquín Sevilla, don Juan Rosado (Adolfo Torres y hermano).

Se dió un voto de gracias á la Junta iniciadora; se propuso y acordó telegrafiar al Presidente de la Comisión permanente de las Cámaras la constitución de ésta y se determinó trabajar con ahinco para que, cuanto antes, sea reconocida oficialmente.

Después de algunas sentidas frases de agradecimiento pronunciadas por el presidente se levantó la sesión.

Queda, pues, establecida la primer Cámara manchega de Comercio é Industria.

* *

Temporada que terminó

Después de dos meses y medio que ha actuado en Manzanares, terminó su compromiso la Compañía cómico-lírica que ha dirigido D. Pedro A. Camacho.

La labor de los modestos artistas ha sido meritísima, pues en ese periodo de tiempo han ensayado y puesto en escena, siempre con aplauso, todo lo que en las últimas temporadas se estrenó con éxito en los teatros de Madrid.

«La Revoltosa», «El Sr. Joaquín», «El Santo de la Isidra», «La fiesta del Santo», «La Buena sombra», «La Chavala», «La Mari-Juana», «Las Bravías», «La Viejecita», «Gigantes y Cabezudos», «La Guardia amarilla» y otras muchas.

Entre todas se llevó la palma «Gigantes y Cabezudos» puesta en escena á todo coste, con decoraciones pintadas *ad hoc* por el Sr. Crespo (D. Jesús) y representada con tal éxito que dejó satisfecho hasta al más exigente.

En la Zarzuela no se ha cantado mejor.

Especialmente los coros estuvieron superiorísimos; es verdad que en toda la temporada han venido demostrando que más que coristas son artistas.

Han conquistado muchos aplausos las típles Doña Luisa Delgado de Tormo, señorita ASENSIO y Portarisate, característica Sra. Molina y los Sres. Camacho, Serrano, Iglesias, Manzano, Delgado J. y Bellver.

Es difícil ver reunido en un teatro de verano compañía tan igual, aceptable y laboriosa.

T.

MI GUITARRA (I)

Quando me encuentro á tu lado
si hago intención de besarte
me acuerdo, ántes que del beso,
de las botas de tu padre.

Sucede con las mujeres
lo mismo que con las rosas;
todas se vuelven espinas
cuando se las caen las hojas.

(1) Del lib. o en preparación así titulado.

Me encontró el padre en su casa
y tan furioso se puso,
que si ella llega á vivir
en un tercero ¡me luzco!

No sé cuál será mayor
de estas dos cosas tan grandes;
si el tormento de no verte
ó el consuelo de mirarte.

Los dos nos queremos mucho;
su madre es vieja y muy sorda,
y aunque las paredes oyen
nos decimos unas cosas....

Quando vas á confesarte
pienso, al ver que tardas tanto,
que ó tú le gustas al cura
ó esperas demasiado.

Busqué siempre un buen amigo
y eucontrario no logré;
pero me miré al espejo
y al fin pude dar con él.

Tan sólo un beso me ofreces
y es que sigues ignorando
que con una sola rueda
no puede andar ningún carro.

Ya ves tú si yo te quiero
y si mi cariño es grande,
que estoy dispuesto á vivir
desde ahora con tu madre.

Estoy tan acostumbrado
á padecer y á luchar,
que las dichas que he soñado
ya no las quiero soñar.

Soñé que estabas con otro
y que éste te iba á engañar;
desde entonces ya no he vuelto
á soñar la realidad.

¡Mira lo que son las cosas!
nunca me he reído tanto
como el día que en la iglesia
te encontré sóla rezando.

Sueña el rey con su corona,
el rico con sus haciendas,
y yo sueño con tu madre
¡ya ves tú qué diferencial!

Ya que á querer no aprendiste
no me busques para nada,
que es la mujer sin amores
un reloj sin maquinaria.

A la iglesia acudes fiel
y luego lo que acontece;
rezas pensando en *aquel*
y eso Dios no lo agradece.

Nacer, vivir y pensar;
después de pensar morir;
y para morir luchar
¡qué bonito porvenir!

ALFREDO GARCÍA SÁNCHEZ.

Madrid 15 Agosto 99.

AGENCIA EJECUTIVA MUNICIPAL

Por falta de espacio no pudimos ocuparnos de este asunto en el número anterior, cual hubiera sido nuestro deseo.

Como decíamos fué acordado por nuestro Ayuntamiento en la sesión del día 12 del corriente, anunciar la plaza de Agente ejecutivo municipal, admitien-

do proposiciones bajo la fianza de *dos mil quinientas pesetas en metálico ó cinco mil pesetas en fincas*, siendo además de su cuenta cuantos gastos se ocasionen en escritura, etc. etc.

Creemos que este asunto, en nuestro sentir, adolece de poco estudio por parte de nuestros concejales, que en el buen deseo de asegurar los intereses del Municipio, sin querer, se han puesto de acuerdo con los contribuyentes morosos, puesto que bajo esas condiciones no hay posibilidad que ninguno lo solicite, y por tanto, continuarán en igual estado los descubiertos que tuvieren. Teniendo en cuenta para ello las fianzas que se exigen á las Agencias ejecutivas del Tesoro, que á veces tienen en su poder más de doscientas mil pesetas en papel, y la cantidad á que pueda ascender lo que á este Municipio se adeude.

No podemos admitir, ni aun en hipótesis, que por los Sres. Concejales haya interés alguno en que quede desierta la plaza, puesto que todos se encontrarán al corriente en sus pagos por todos conceptos al Municipio, aunque sólo fuera por dar ejemplo; ni que tampoco estén interesados en mermar los pocos recursos que este Municipio puede disponer, haciendo más difícil la situación del Ayuntamiento.

De aquí el que llamemos su atención, convencidos de que estudiado nuevamente, reformarán las condiciones dando más facilidades, haciendo con frecuencia las liquidaciones parciales á la par que los intereses del Municipio queden asegurados, á fin de que en breve plazo pueda darse posesión, antes que transcurrido cierto tiempo sea más difícil realizar los descubiertos que hubiere.

FUNGO EN UN CONVENTO

En la noche del 2 al 3 del presente mes tuvo lugar, á las doce próximamente, en la Iglesia y Convento de esta capital llamado *Corpus Christi*, antigua Sinagoga judía.

Ni la actividad desplegada por las autoridades civiles y militares, ni los generosos esfuerzos prestados por los alumnos de la Academia de Artillería y por los valientes soldados del Regimiento de Sitio de esta localidad, ni el plausible arrojío de una grande multitud de obreros, los cuales en más de una ocasión

expusieron su vida por salvar, no ya solamente á las religiosas Clarisas que ocupaban el artístico templo, sino también por librar de las devoradoras llamas las imágenes, ornamentos y gran número de objetos de arte judaico que ostentaba tan hermosa iglesia, pudieron sofocar incendio tan horroroso, que ha reducido á cenizas la joya más preciosa que conservaba la que fué patria del Comunero Juan Bravo.

Cuatro días ha durado el incendio.

Diez y nueve religiosas componían la Comunidad de *Corpus Christi*. Gracias al auxilio de los vecinos pudieron salir 18 monjas por un boquete que aquellos abrieron por la casa del sacristán, quedando presa de las llamas la desgraciada Sor María, anciana y ciega, á quien por tener su celda en un extremo del convento, le fué imposible la salida. Según refieren las demás, le avisaron; pero la intensidad del fuego, especialmente en aquel sitio, impidió llegar por segunda vez á la puerta de su celda. El cadáver de la víctima aún no ha parecido, á pesar de haber empezado el desencombro hace ocho días.

Entre las casas perjudicadas y que mayores desperfectos ha causado la catástrofe, figura la de D. Pedro Pérez, Canónigo de esta S. I. C.

Los restos de los fundadores del templo y antecesores de los Marqueses de Bendaña, que estaban sepultados al lado izquierdo del altar mayor, fueron trasladados al cementerio en la tarde del 7, previos responsos y acta que levantó acta el Sr. Juez de primera instancia, D. Pedro Díaz, á presencia de los señores Gobernadores civil y eclesiástico, Alcalde, fiscal de la Audiencia, y médicos Sres. Vega y Virseda, siendo testigos don Julio Páramo, D. Francisco de Cáceres, y otros cuyos nombres siento no recordar, y los Arquitectos D. Joaquín Odriolsola y D. Felipe de Sala. El responso resultó más conmovedor si cabe, que el entonado en el día, de su primitivo sepelio; pues contemplando pro una una parte los negruzcos ataúdes colocados en medio de la que fué nave principal del antiguo templo, viendo por otra las ruinas... los sacerdotes revestidos... ni uno sólo dejó de llorar más ó menos ante el tristísimo espectáculo que presenciaban.

A la hora en que escribo estas líneas siguen el desencombro, sin haber hallado nada que pueda orientar á los opera-

rios hacia el lugar en que yaceen los restos de Sor María.

M. F.

Segovia 16 de Agosto 99.

NOTICIAS

Junta de Sanidad

Sabemos que oportunamente fué nombrada para el presente bienio, sin que hasta la fecha se nos dice se haya constituido.

Dada la competencia que en estos asuntos tiene el Sr. Alcalde accidental don José María Cruz, suponemos que inmediatamente les dará posesión, por si hubiere necesidad de tomar algunos acuerdos que la previsión pueda aconsejar.

Pedrisco

Nos dicen de Manzanares que el día 15 por la siesta descargó una tormenta de piedra que duró mucho tiempo y que hizo incalculable daño en gran parte de los viñedos y patatares de aquel término.

Siguió la tempestad toda la tarde y noche, pero sólo de agua, cayendo un verdadero diluvio.

Desgracia

Poco después de la nube de piedra caída en Manzanares, el peón albañil Alfonso Plana (á) *Cena oscuras* que se hallaba trabajando en un tejado bastante elevado, tuvo la desgracia de caerse á la calle, rompiéndose una pierna y sufriendo «conmoción visceral».

Nombramientos

Por la Audiencia de Albacete han sido nombrados jueces municipales suplentes de este partido, para el bienio de 1899 á 1901, los señores siguientes:

Daimiel, D. Eduardo Mauri-Vera y Serano.

Arenas de San Juan, D. Domingo Fernández y Ubeda.

Fuente el Fresno, D. Julián González y García de León.

Villarrubia de los Ojos, D. Santiago Villegas y Camacho.

Enviamos á mencionados señores nuestra felicitación, confiando en la rectitud con que han de desempeñar su ministerio.

Lágrima sobre lágrima

Tiéñense noticias de que el pedrisco que cayó en la tarde del día de la Asunción, dejará recuerdos de la Virgen de las Angustias.

Valdepeñas, Manzanares, Argamasilla de Alba, Tomelloso, etc., en esta provincia, se han quedado reducidos á la mitad de la cosecha de uva y patatas.

En Valdepeñas estuvo en poco que no

se reprodujera la catástrofe del año pasado, pues el Veguilla inundó la barriada.

Hay que confesar que la *suerte* nos acompaña.

Feria y Toros en Ciudad-Real

La feria ha estado muy animada debido á la gran afluencia de forasteros que ha superado en mucho á la de los años anteriores.

En los paseos, en las calles, teatros, casino, real de la feria, por todas partes se dejaba ver la animación y el entusiasmo de que estaban poseídos todos los espíritus.

Por haber visto publicadas las revistas de los toros en algunos periódicos de la capital, nos limitamos á hacer un resumen de ellas.

Primera corrida

Se lidiaron seis hermosos toros de don Francisco Aleas, que resultaron inmejorables. honra y prez de la divisa que lucían.

Oficiaron de matadores *Torerito*, el *Bol.* y *Félix Velasco* que cumplieron, sobre todo, este último que tomó en esta tarde la *investidura de mataor*, que estuvo muy bien especialmente en el sexto que lo brindó al ganadero del cual recibió un espléndido regalo.

Se arrastraron 22 caballos.

Segunda corrida

Toros portugueses de Palha con las mismas cuadrillas.

Los toros resultaron medianos, se arrastraron 11 caballos.

Torerito estuvo oportunísimo en quites y muy desgraciado en la muerte de sus cornúpetos.

Boto á la altura de su *alias*.

Félix Velasco superiorísimo en quites y en la muerte de su primero que le valió una ruidosa ovación y la oreja; en el segundo bien.

De los banderilleros *Cerrajillas*.

La presidencia dormida siempre en el primer tercio.

La dirección y el servicio de plaza *fulsilables*.

Y la entrada buena en las dos corridas.

Teatro Ayala

Ha sido contratada por la empresa que tiene á su cargo nuestro bonito Coliseo, la gran compañía de Zarzuela que dirige el eminente primer tenor D. Eduardo Berges, en la que figura la aplaudida primera tiple Sra. Martín Grúas.

Están, pues, de enhorabuena los adoradores de Talía.

La temporada de feria constará de 7 funciones de abono, pudiendo recoger sus localidades desde el martes á las 9 de la mañana en la contaduría del Teatro los señores que deseen abonarse.

Daimiel: Imp. de F. Espadas López

ACADEMIA GENERAL DE ENSEÑANZA

Calle del Prado, núm. 6, CIUDAD-REAL DIRECTOR: LDO. D. MIGUEL PEREZ MOLINA

En el próximo curso se admitirán alumnos INTERNOS Y EXTERNOS.—La alimentación y demás servicios del INTERNADO, corre á cargo del acreditado dueño del

HOTEL PIZARROSO

LA EDUCACIÓN MORAL, INTELECTUAL Y FISICA que recibirán, está encomendada á numeroso é ilustrado personal compuesto de **Capellán**,

Profesores todos titulados y Médico.

En el Reglamento que se facilita á quien lo solicite, se detallan los siguientes resultados que son las mejores garantías que pueden ofrecerse á las familias, logrados en ENSEÑANZA LIBRE en los *Institutos de Alicante, Badajoz, Madrid y Murcia; Universidad Central, Escuela Normal de esta capital, Superior de Comercio, de Madrid, plazas en las oposiciones de la Academia de Toledo, carreras en Aduanas y Correos.*

El resumen de las calificaciones obtenidas en el Instituto por los alumnos de esta Academia, que cuenta cuatro cursos de existencia, es más satisfactorio que el de todos los Colegios de la provincia:

EXÁMENES VERIFICADOS 220.— Sobresalientes, 20.—Notables, 30.—Buenos, 40.—Aprobados, 119.—Suspensos, 11.—Graduados, 24.

Tres premios y dos Menciones honoríficas en las oposiciones

LIBRERIA AGRICOLA
NACIONAL Y EXTRANJERA
Serrano 14. — MADRID.

La Librería Agrícola está en relaciones con todos los editores nacionales y extranjeros y remitirá á provincias los pedidos de libros que se le hagan en condiciones muy ventajosas.

REPARACIONES
de bombas, prensas de todos sistemas y toda clase de aparatos para bodegas, molinos, etc.

Especialidad en máquinas de coser y bicicletas.

Francisco Cid
MECANICO
Plazuela de Lepanto, número 1
DAIMIÉL



STURGESS Y FOLEY

ALCALA, 52. MADRID, Y CAMPO GRANDE, VALLADOLID
MAQUINAS DE VAPOR

Bombas de acción directa WORTHINGTON y contra incendios MERRYWEATHER

Arados y toda clase de maquinaria para agricultura.

ACADEMIA DE DIBUJO,
MATEMATICAS Y CALIGRAFIA
dirigida por
DON MATÍAS LLADÓ Y PORCEL
Estación 11. — DAIMIÉL.

Dibujo general y de aplicación, para Carpinteros, Cerrajeros, Albañiles, etc.
Clases especiales para señoritas.

MANUEL NÚÑEZ
Monescillo, 9
DAIMIÉL

Grandes y variados surtidos en tijeras, navajas, cubos, telas metálicas, cribas, y todo lo concerniente á Lampistería, Paquetería y Quincalla.

IMPRENTA Y ENCUADERNACIÓN DE F. ESPADAS LÓPEZ

El constante favor del público en los 14 años que lleva este acreditado Establecimiento dedicándose á toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación, y habiéndose aumentado y mejorado de nuevo el material de la imprenta, permite ofrecer al público que acuda con sus encargos mayor perfección, si cabe, que en los anteriores, y considerables rebajas en los precios.

Estamos seguros de que, como hasta aquí ha sucedido, el que una vez haga un encargo en este Establecimiento, seguirá honrándolo con sus pedidos convencido hastala saciedad de que se sirven con gusto, prontitud y economía.

CHOCOLATES
DE

MATÍAS LÓPEZ

En atención á los grandes pedidos que semanalmente hago puedo ofrecer á mis favorecedores UN REAL MENOS en paquete de lo que hoy vienen marcados. También tengo el gusto de ofrecer los "Especiales para familia," en paquetes de 460 gramos, que marcan 2 pesetas 70 céntimos. á 2'20.

Al por mayor, Descuentos de fábrica.

DEPÓSITO

DOMINGO MORENO

4.—GENERAL ESPARTERO—4.

J. C. BUHLER & AUG. ISSANJOU
DAIMIÉL (España)

Casa establecida en esta Ciudad el año 1880

PROVEEDORES DE LA REAL CASA
PRIMERA FABRICA EN ESPAÑA DE APERITIVOS
MEDALLA DE ORO
EN LA ÚLTIMA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

(primera donde ha presentado sus productos)

COMPañIA NACIONAL

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA A VAPOR

Pídanse en todos los buenos establecimientos, nuestras acreditadísimas marcas,

LAS CALATRAVAS Y RR. PP. AGUSTINOS

FABRICA Y OFICINAS

Manuel Cortina, núm. 3. (Chamberí), MADRID.

RECOMENDAMOS

á los pocos consumidores de chocolate que queden sin probar el muy justamente renombrado de LAS CALATRAVAS, que lo toma una sóla vez en la seguridad que lo preferirán á cualquier otro por su buena calidad y economía.

Remesas bisemanales.

HIJOS DE FRANCISCO BLANCO

ESPECIALIDAD EN CORONAS DE TODAS CLASES

EMPRESA FUNERARIA

DE

RAFAEL NEGRILLO Y COMPAÑIA

Esta Empresa, que jamás altera sus precios y prescinde de la posición social del que la honre con sus encargos, sirve con prontitud y esmero toda clase de servicios fúnebres á una tarifa excesivamente económica.

Plazuela de San Pedro. — DAIMIÉL

Toda clase de

CALENTURAS

se curan con las

PILDORAS ECHEVARRIA.

dos pesetas caja con 40 píldoras

